



PERÚ Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Comunicaciones

Dirección General de Autorizaciones en Telecomunicaciones

RELACION DE ADJUDICATARIOS DE LA BUENA PRO CONCURSO PÚBLICO N° 02-2010-MTC/28

ADJUDICATARIOS DE LA BUENA PRO

Conforme a lo dispuesto en el numeral 20 de las Bases del Concurso Público N° 02-2010-MTC/28, se pone en conocimiento la relación de Adjudicatarios de la Buena Pro, así como las localidades y bandas de frecuencias declaradas desiertas en el referido Concurso.

SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN SONORA EN FM		
LOCALIDAD	FINALIDAD	ADJUDICATARIO DE LA BUENA PRO
CASMA EN ANCASH	Educativa	FLORES CUSTODIO MARIA BERTHA
	Comercial	RADIO LA EXITOSA S.A.C.
	Educativa	IGLESIA FUENTE DE BENDICION
CHUGAY-CURGOS-HUAMACHUCO-MARCABAL-SANAGORAN-SARIN EN LA LIBERTAD	Comercial	RADIO LA KARIBENA S.A.C.
	Comercial	HUMBERTO PEDRO GUTIERREZ RODRIGUEZ
	Comercial	MARCO ANTONIO BURGA
LA MERCED-SAN RAMON EN JUNIN	Comercial	ASOCIACION PERUANA DE AUTORES Y COMPOSITORES
	Educativa	JUAN VILLENNA PRIETO
QUILLABAMBA EN CUSCO	Educativa	JUAN VILLENNA PRIETO
	Comercial	BRAVO MIRANDA MIGUEL ANGEL
SAN JUAN DE LURIGANCHO EN LIMA	Comercial	SOTO ENCISO OSCAR DANIEL
	Comercial	ASOCIACION PERUANA DE AUTORES Y COMPOSITORES
SANTA ROSA DE QUIVES-YANGAS EN LIMA	Comercial	ALVARADO OLIVERA JAIME ROGELIO
	Educativa	RAUL ADRIAN ESPINOZA ALVA
	Educativa	JUAN VILLENNA PRIETO
	Educativa	IGLESIA FUENTE DE BENDICION
SATIPO-RIO NEGRO EN JUNIN	Educativa	ANIBAL RAMON RUFFNER
	Comercial	ASOCIACION PERUANA DE AUTORES Y COMPOSITORES
	Comercial	ZELADA GOMEZ JOSE ALFREDO
	Educativa	ALCANTARA CEDRON JOSE SAUL
AYACUCHO EN AYACUCHO	Educativa	JUAN VILLENNA PRIETO
	Comercial	MANUEL EUSTAQUIO GONZALEZ YUPANQUI
	Comercial	GEORGE STEVIE CAMA GODOY
CARHUAZ EN ANCASH	Educativa	ASOCIACION EDUCATIVA URPICHALLAY
	Comercial	ASOCIACION PERUANA DE AUTORES Y COMPOSITORES
	Educativa	EVELYN ROCIO CHAUCA TORO
	Educativa	JUAN CARLOS MORABUENA OBREGON
	Comercial	CABELLO RODRIGUEZ CARLOS GAMALIEL
SECHURA EN PIURA	Educativa	JUAN VILLENNA PRIETO
	Comercial	ASOCIACION PERUANA DE AUTORES Y COMPOSITORES
	Educativa	JAVIER ALBERTO LOZADA FLORIANO
	Comercial	ARTURO JORGE PRIETO RODRIGUEZ

SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN SONORA EN OM		
LOCALIDAD	FINALIDAD	ADJUDICATARIO DE LA BUENA PRO
APURIMAC EN APURIMAC	Educativa	ASOCIACION CULTURAL TINTAYA
	Educativa	RADIO TELEVISION DOBLE RL E.I.R.L.
	Comercial	JULIAN HUAMAN LOURDES ANGELICA
	Educativa	ASOCIACION CULTURAL TINTAYA
	Comercial	NOTICIAS PERU S.A.C.
SICUANI-ESPINAR-URCOS-MARCAPATA-CAMANTI EN CUSCO	Educativa	ASOCIACION CULTURAL TINTAYA
SAN MARCOS-CAJABAMBA EN CAJAMARCA	Educativa	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARCOS
PUNO-JULIACA-HUANCAÑE-LAMPA-MOHO-AZANGARO-PUTINA-ILAVE-AYAVIRI EN PUNO	Comercial	PEREZ MEDINA SINFOROSA NEMESIA
	Educativa	PEREZ MEDINA SINFOROSA NEMESIA
	Comercial	SANTIAGO CHOQUEHUANCA RIVERA
	Educativa	LALI CHAMBI FLORES
	Educativa	ROGER MAGNO PUMA SALAZAR
	Educativa	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
	Educativa	LUIS ARNALDO GALINDO SALAZAR
	Educativa	ASOCIACION EDUCATIVA COLEGIO ADVENTISTA TUPAC AMARU CUZKALLA S.A.C.

Según, el numeral 21 de las Bases, dentro de los **TREINTA (30) DÍAS** hábiles, contados a partir del día hábil siguiente del requerimiento efectuado por la Dirección General de Autorizaciones en Telecomunicaciones, los adjudicatarios de la Buena Pro deberán cumplir con lo siguiente:

- Efectuar el pago de la propuesta económica, de acuerdo con lo mencionado en el numeral 21.1 de las Bases.
- Presentar solicitud simple indicando que se obtuvo la Buena Pro, adjuntado el íntegro de la documentación contenida en el numeral 21.2 de las Bases.

De acuerdo con los numerales 22 y 24 de las Bases, en caso de incumplir con las obligaciones antes indicadas o realizarlas fuera del plazo mencionado, el adjudicatario de la Buena Pro perderá, en forma inmediata, el derecho a que se le otorgue la autorización y se procederá a la ejecución de su Carta Fianza.

SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN SONORA EN FM SANTA ROSA-JESUS MARIA EN EL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Nota: Se reserva la publicación con la relación de los adjudicatarios de la Buena Pro en las bandas de frecuencias y localidades que a continuación se detallan, en razón de encontrarse pendiente la impugnación formulada al otorgamiento de la respectiva Buena Pro:

SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN SONORA EN FM CHACLACAYO en el departamento de LIMA



PERU Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Comunicaciones

Dirección General de Autorizaciones en Telecomunicaciones

RELACION DE ADJUDICATARIOS DE LA BUENA PRO CONCURSO PÚBLICO Nº 02-2010-MTC/28

ADJUDICATARIOS DE LA BUENA PRO

Conforme a lo dispuesto en el numeral 20 de las Bases del Concurso Público Nº 02-2010-MTC/28, se pone en conocimiento la relación de Adjudicatarios de la Buena Pro, así como las localidades y bandas de frecuencias declaradas desiertas en el referido Concurso.

SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN SONORA EN FM		
LOCALIDAD	FINALIDAD	ADJUDICATARIO DE LA BUENA PRO
CASMA EN ANCASH	Educativa	FLORES CUSTODIO MARÍA BERTHA
	Comercial	RADIO LA EXITOSA S.A.C.
CHUGAY-CURGOS-HUAMACHUCO-MARCABAL-SANAGORAN-SARIN EN LA LIBERTAD	Educativa	IGLESIA FUENTE DE BENDICION
	Comercial	RADIO LA KARIBENA S.A.C.
LA MERCED-SAN RAMON EN JUNIN	Comercial	HUMBERTO PEDRO GUTIERREZ RODRIGUEZ
	Comercial	MARCO ANTONIO BURGA
QUILLABAMBA EN CUSCO	Comercial	ASOCIACION PERUANA DE AUTORES Y COMPOSITORES
	Educativa	JUAN VILLENA PRIETO
SAN JUAN DE LURIGANCHO EN LIMA	Educativa	JUAN VILLENA PRIETO
	Comercial	BRAVO MIRANDA MIGUEL ANGEL
SANTA ROSA DE QUIVES-YANGAS EN LIMA	Comercial	SOTO ENCISO OSCAR DANIEL
	Comercial	ASOCIACION PERUANA DE AUTORES Y COMPOSITORES
SATIPO-RIO NEGRO EN JUNIN	Comercial	ALVARADO OLIVERA JAIME ROGELIO
	Educativa	RAUL ADRIAN ESPINOZA ALVA
AYACUCHO EN AYACUCHO	Educativa	JUAN VILLENA PRIETO
	Educativa	IGLESIA FUENTE DE BENDICION
CARHUAZ EN ANCASH	Educativa	ANIBAL RAMON RUFFNER
	Comercial	ASOCIACION PERUANA DE AUTORES Y COMPOSITORES
SECHURA EN PIURA	Comercial	ZELADA GOMEZ JOSE ALFREDO
	Educativa	ALCANTARA CEDRON JOSE SAUL
AYACUCHO EN AYACUCHO	Educativa	JUAN VILLENA PRIETO
	Comercial	MANUEL EUSTACIO GONZALEZ YUPANQUI
CARHUAZ EN ANCASH	Comercial	GEORGE STEVIE CAMA GODOY
	Educativa	ASOCIACION EDUCATIVA URPICHALLAY
SECHURA EN PIURA	Comercial	ASOCIACION PERUANA DE AUTORES Y COMPOSITORES
	Educativa	EVELYN ROCIO CHAUCA TORO
SECHURA EN PIURA	Educativa	JUAN CARLOS NORABUENA OBREGON
	Comercial	CABELLO RODRIGUEZ CARLOS GAMALIEL
SECHURA EN PIURA	Educativa	JUAN VILLENA PRIETO
	Comercial	ASOCIACION PERUANA DE AUTORES Y COMPOSITORES
SECHURA EN PIURA	Educativa	JAVIER ALBERTO LOZADA FLORIANO
	Comercial	ARTURO JORGE PRIETO RODRIGUEZ

SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN SONORA EN OM		
LOCALIDAD	FINALIDAD	ADJUDICATARIO DE LA BUENA PRO
APURIMAC EN APURIMAC	Educativa	ASOCIACION CULTURAL TINTAYA
	Educativa	RADIO TELEVISION DOBLE RL E.I.R.L.
	Comercial	JULIAN HUAMAN LOURDES ANGELICA
	Educativa	ASOCIACION CULTURAL TINTAYA
SICUANI-ESPINAR-URCOS-MARCAPATA-CAMANTI EN CUSCO	Comercial	NOTICIAS PERU S.A.C.
	Educativa	ASOCIACION CULTURAL TINTAYA
SAN MARCOS-CAJABAMBA EN CAJAMARCA	Educativa	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARCOS
	Comercial	PEREZ MEDINA SINFOROSA NEMESIA
PUNO-JULIACA-HUANCANE-LAMPA-MOHO-AZANGARO-PUTINA-ILAVE-AVAYIRI EN PUNO	Educativa	PEREZ MEDINA SINFOROSA NEMESIA
	Comercial	SANTIAGO CHOQUEHUANCA RIVERA
	Educativa	LALI CHAMBI FLORES
	Educativa	ROGER MAGNO PUMA SALAZAR
	Educativa	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
	Educativa	LUIS ARNALDO GALINDO SALAZAR
PUNO-JULIACA-HUANCANE-LAMPA-MOHO-AZANGARO-PUTINA-ILAVE-AVAYIRI EN PUNO	Educativa	ASOCIACION EDUCATIVA COLEGIO ADVENTISTA TUPAC AMARU
	Educativa	CUZKALLA S.A.C.

Según, el numeral 21 de las Bases, dentro de los TREINTA (30) DÍAS hábiles, contados a partir del día hábil siguiente del requerimiento efectuado por la Dirección General de Autorizaciones en Telecomunicaciones, los adjudicatarios de la Buena Pro deberán cumplir con lo siguiente:

- Efectuar el pago de la propuesta económica, de acuerdo con lo mencionado en el numeral 21.1 de las Bases.
- Presentar solicitud simple indicando que se obtuvo la Buena Pro, adjuntado el íntegro de la documentación contenida en el numeral 21.2 de las Bases.

De acuerdo con los numerales 22 y 24 de las Bases, en caso de incumplir con las obligaciones antes indicadas o realizarlas fuera del plazo mencionado, el adjudicatario de la Buena Pro perderá, en forma inmediata, el derecho a que se le otorgue la autorización y se procederá a la ejecución de su Carta Fianza.

II. LOCALIDADES Y BANDAS DE FRECUENCIAS DECLARADAS DESIERTAS:

SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN SONORA EN FM SANTA ROSA-JESUS EN EL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Nota: Se reserva la publicación con la relación de los adjudicatarios de la Buena Pro en las bandas de frecuencias y localidades que a continuación se detallan, en razón de encontrarse pendiente la impugnación formulada al otorgamiento de la respectiva Buena Pro:

SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN SONORA EN FM CHACLACAYO en el departamento de LIMA

Comité de Recepción y Evaluación de Propuestas
Viceministerio de Comunicaciones



PERU

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Comunicaciones

Dirección General de
Autorizaciones en
Telecomunicaciones

RELACIÓN DE ADJUDICATARIOS DE LA BUENA PRO CONCURSO PÚBLICO N° 02-2010-MTC/28

ADJUDICATARIOS DE LA BUENA PRO

Conforme a lo dispuesto en el numeral 20 de las Bases del Concurso Público N° 02-2010-MTC/28, se pone en conocimiento la relación de Adjudicatarios de la Buena Pro de la localidad de CHACLACAYO en el departamento de LIMA en el referido Concurso.

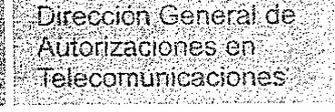
SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN SONORA EN FM		
LOCALIDAD	FINALIDAD	ADJUDICATARIO DE LA BUENA PRO
CHACLACAYO en el departamento de LIMA	Educativa	Universidad Peruana Unión
	Educativa	Luis Enrique Tapia Gálvez

Según, el numeral 21 de las Bases, dentro de los **TREINTA (30) DÍAS** hábiles, contados a partir del día hábil siguiente del requerimiento efectuado por la Dirección General de Autorizaciones en Telecomunicaciones, los adjudicatarios de la Buena Pro deberán cumplir con lo siguiente:

- Efectuar el pago de la propuesta económica, de acuerdo con lo mencionado en el numeral 21.1 de las Bases.
- Presentar solicitud simple indicando que se obtuvo la Buena Pro, adjuntado el íntegro de la documentación contenida en el numeral 21.2 de las Bases.

De acuerdo con los numerales 22 y 24 de las Bases, en caso de incumplir con las obligaciones antes indicadas o realizarlas fuera del plazo mencionado, el adjudicatario de la Buena Pro perderá, en forma inmediata, el derecho a que se le otorgue la autorización y se procederá a la ejecución de su Carta Fianza.

Comité de Recepción y Evaluación de Propuestas
Viceministerio de Comunicaciones



RELACIÓN DE ADJUDICATARIOS DE LA BUENA PRO CONCURSO PÚBLICO N° 02-2010-MTC/28

ADJUDICATARIOS DE LA BUENA PRO

Conforme a lo dispuesto en el numeral 20 de las Bases del Concurso Público N° 02-2010-MTC/28, se pone en conocimiento la relación de Adjudicatarios de la Buena Pro de la localidad de CHACLACAYO en el departamento de LIMA en el referido Concurso.

SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN SONORA EN FM		
LOCALIDAD	FINALIDAD	ADJUDICATARIO DE LA BUENA PRO
CHACLACAYO en el departamento de LIMA	Educativa	Universidad Peruana Unión
	Educativa	Luis Enrique Tapia Gálvez

Según, el numeral 21 de las Bases, dentro de los TREINTA (30) DÍAS hábiles, contados a partir del día hábil siguiente del requerimiento efectuado por la Dirección General de Autorizaciones en Telecomunicaciones, los adjudicatarios de la Buena Pro deberán cumplir con lo siguiente:

- Efectuar el pago de la propuesta económica, de acuerdo con lo mencionado en el numeral 21.1 de las Bases.
- Presentar solicitud simple indicando que se obtuvo la Buena Pro, adjuntado el íntegro de la documentación contenida en el numeral 21.2 de las Bases.

De acuerdo con los numerales 22 y 24 de las Bases, en caso de incumplir con las obligaciones antes indicadas o realizarlas fuera del plazo mencionado, el adjudicatario de la Buena Pro perderá, en forma inmediata, el derecho a que se le otorgue la autorización y se procederá a la ejecución de su Carta Fianza.

Comité de Recepción y Evaluación de Propuestas
Viceministerio de Comunicaciones